

Publicado: Jueves, 29 Octubre 2020 01:57

Escrito por Juan Moya



No somos nosotros los que debemos decidir quién no puede nacer (aborto) y quién no debe seguir viviendo (eutanasia). Arrogarse ese poder supone un desquiciamiento moral muy grande

Estimados señores diputados, escribirles esta carta puede ser una ingenuidad por mi parte y una pérdida de tiempo; también porque no tengo ningún ascendiente especial sobre ninguno de ustedes. Soy sacerdote y doctor en Medicina. Sin embargo, porque quiero creer en la nobleza y rectitud de conciencia de muchos hombres de bien -de los que no hay que excluir a nadie, mientras no se demuestre lo contrario- me animo a hacerlo.

La dedicación a la política y el encargo que ustedes desempeñan es de una gran responsabilidad, porque de cómo lo lleven a cabo dependerá hacer un gran bien, contribuyendo al bien común de la sociedad, o -Dios no lo quiera- un gran mal si no lo desempeñan con criterios adecuados.

La vida -queramos o no-, en último término la hemos recibido de Dios, a través de nuestros padres. Somos administradores, no dueños absolutos. Por eso no tenemos derecho a disponer de ella a nuestro

Publicado: Jueves, 29 Octubre 2020 01:57

Escrito por Juan Moya

antojo. No existe, no puede existir, el derecho a provocar la muerte propia o ajena. Lo que sí existe es el deber de respetar y cuidar toda vida humana, que no pierde su valor esencial por la enfermedad o la ancianidad. La existencia del hombre y la mujer se engrandece cuando sabemos vivir y morir con la dignidad inviolable de toda persona humana. Por el contrario se envilece si no sabemos o no queremos vivir y morir de acuerdo con esa dignidad. Además, al menos los cristianos reconocemos el valor sobrenatural del dolor y la enfermedad, unidos a la muerte de Jesucristo en la Cruz, que aceptó libremente para redimirnos y manifestarnos su amor incondicional.

¿No aprueben la mal llamada eutanasia, mal llamada porque provocar la muerte nunca será una "buena muerte" -que eso significa eutanasia-, sino todo lo contrario!. Mitigar el dolor, sí, sin caer en el ensañamiento terapéutico. Matar o pedir ser matado, no, nunca.

¿Han pensado seriamente el cargo de conciencia que les acompañará durante toda su vida si dan su voto a esa ley? ¿Quieren pasar a la historia como cooperadores necesario de la legalización del suicidio asistido y permitir, en la práctica, que algunos médicos, prostituyendo su profesión que es para curar o al menos aliviar, induzcan a recibirla a pacientes que aún podrían vivir años? ¿Son conscientes de la esquizofrenia que supone, en plena pandemia con miles de muertos, facilitar la muerte artificial de muchos más? ¿No les parece evidente que esa ley, de aprobarse, llevará inevitablemente a que algunos médicos irresponsables dejen de atender adecuadamente a enfermos de Covid?

¿Conocen ustedes algún otro país del mundo que cuando debería poner sus esfuerzos en sacarlo adelante, por la gravísima situación económica y sanitaria, dedique su tiempo a ensombrece aún mucho más la esperanza de vida? ¿No se dan cuenta de que la verdadera compasión por el enfermo está en curar, aliviar, acompañarle a él y a su familia, tratarle con interés y afecto, facilitar la atención espiritual si el enfermo lo desea...? Nunca en quitarle la vida, aunque lo pidiera por el dolor o la angustia, que en gran parte desaparecería si se le atiende bien.

Quizás no se den cuenta de que constituirse en dueños de la vida y de la muerte no es algo que nos corresponda a nosotros, los hombres, sino a Dios. No somos nosotros los que debemos decidir quién no puede nacer (aborto) y quién no debe seguir viviendo (eutanasia). Arrogarse ese poder supone un desquiciamiento moral muy grande.

Debemos confiar que no pocos de ustedes sean capaces de reflexionar, y no dar su voto a una ley injusta e inicua, inhumana, materialista y atea. Sería la negación del 5º mandamiento, que a todos incumbe, no

solo a los creyentes.

Como el no robar, no mentir, etc. Los Diez Mandamientos son válidos para todos los hombres de todas las épocas y creencias, porque se fundamentan en la dignidad de ser humano, que a la vez debe reconocer su condición de criatura, que no tiene en sí misma la razón de su existencia, sino en su Dios y Creador, al que tendremos que dar cuenta un día de todas nuestras acciones.

Pongan su esfuerzo en mejorar la medicina paliativa, que tanto ayuda a sobrellevar el dolor y la enfermedad. Tengan la satisfacción de poner los medios necesarios para ayudar a bien morir -lo contrario de la eutanasia- a muchas personas, que en realidad, como decía, no desean morir, sino ser bien atendidos, materialmente y humanamente. Identifíquense con el buen samaritano de la parábola -del que ha hablado el Papa recientemente-, y no con los que pasan de largo, y menos aún con los que podrían haber rematado al herido, si no lo hubiera socorrido ese buen samaritano.

La eutanasia es el fracaso de la medicina y el fracaso del legislador del que ya nadie se podrá fiar: quien no valora la muerte y es capaz de aprobarla, pierde toda credibilidad para hablar de cómo organizar la sociedad. Es también el fracaso de toda creencia en la trascendencia, lo que empobrece y llena de pesimismo las relaciones humanas, rebajándolas a un nivel puramente pragmático y economicista, en el que han desaparecido valores absolutos. La noble tarea de gobernar se pierde, se deslegitima porque no busca el bien común, sino lo que parezca que conviene a los propios intereses.

Señor diputado, aún está a tiempo de votar en conciencia, decir NO y presentar una alternativa positiva a esa vergonzosa ley.

Juan Moya

Rector del Real Oratorio del Caballero de Gracia

Fuente: religion.elconfidencialdigital.com.